



INFORMACIÓN CONTRATO DE EMERGENCIA No. 06

Fecha: 01 de julio de 2017

Objeto del Contrato:

“ESTUDIO ELÉCTRICO RELACIONADO CON LA MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA CALLE GRAN COLOMBIA ENTRE LA AV. DE LAS AMÉRICAS Y CONVENCION DRL 45 Y EN LA CALLE MARISCAL LAMAR ENTRE AV. DE LAS AMÉRICAS Y CALLE MIGUEL MOROCHO”

Nombre Contratista:

Ing. Mauro Guzhñay Villa

Plazo:

30 días

Monto:

USD 11.551,88,00 (ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO 88/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más el IVA

Ampliaciones de plazo:

Se ha otorgado una prórroga de ampliación de plazo debido a situaciones de obra debidamente sustentadas por el Contratista y validadas por la Administración del Contrato conforme lo estipulado en la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, las Normas de Control Interno y el Reglamento a la LOSNCP. Actualmente los estudios están finalizados y entregados.

Estado actual:

Terminado. Se ha cumplido el objeto del contrato y no se han incrementado el presupuesto. Se ha nombrado ya la comisión para la liquidación y elaboración del acta de entrega recepción. La Comisión ha realizado la revisión de los estudios cada miembro ha emitido su informe. El Acta de Entrega Recepción definitiva ha sido suscrita y el Contratista ha presentado la planilla respectiva.

Avance:

100%

Resultados obtenidos:

- Elaboración de los estudios eléctricos para el desvío y soterramiento de redes eléctricas de distribución afectadas por la construcción de la plataforma Tranviaria en la calle Gran Colombia entre Av. de las Américas y la Octavio Cordero.
- Elaboración de los estudios eléctricos para el desvío y soterramiento de redes eléctricas de distribución afectadas por la construcción de la plataforma Tranviaria en la calle Mariscal Lamar entre Av. de las Américas y Miguel Morocho.
- Elaboración de los estudios de obras civiles necesarias para reponer el sistema de telecomunicaciones de ETAPA que será afectado por la construcción de la plataforma Tranviaria.

- La elaboración de los estudios, entre otras cosas permitió al GAD realizar las obras civiles para el soterramiento de redes de distribución que a su vez permitirá, cuando se ejecuten, el tendido e instalación de las líneas LAC, un subsistema importante para la energización del Tranvía en los sectores indicados.

- La ejecución de obras civiles para el soterramiento y desviación de redes de distribución en los sectores indicados, permitió a su vez que las obras de urbanización de vía y veredas pueda terminarse, permitiendo la movilidad humana y vehicular en estos sectores.

FOTOGRAFÍAS

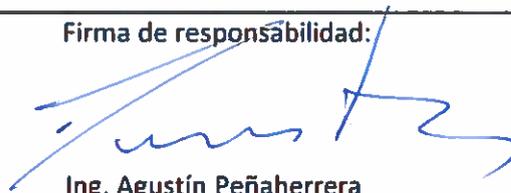
Observaciones:

CONSTANCIA DE ENTREGA:

Carpeta color naranja numerada, U10227 conteniendo el "ESTUDIO ELÉCTRICO PARA LA MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA CALLE GRAN COLOMBIA ENTRE AV. DE LAS AMÉRICAS Y CONVENCIÓN DEL 45". Estudios Aprobados por la Centrosur mediante Oficio No. CENTROSUR-DIDIS-2017-1090-OF, con fecha 12/abril de 2017

Carpeta color naranja numerada , U10224, el "ESTUDIO ELÉCTRICO PARA LA MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA CALLE MARISCAL LAMAR ENTRE AV. DE LAS AMÉRICAS Y CALLE MIGUEL MOROCHO". Estudios Aprobados por la Centrosur mediante Oficio No. CENTROSUR-DIDIS-2017-1091-OF, con fecha 12/abril de 2017"

Firma de responsabilidad:



Ing. Agustín Peñaherrera

Administrador de Contrato de Emergencia No. 06